

BUENOS AIRES San Martín 344, 10° piso Ciudad Autónoma de Bs. As. (C1004AAH) Buenos Aires Tel.: (54-11) 5441-5876/5746 Fax: (54-11) 5441-5872/5731 PLANTA NEUQUÉN
Ruta Provincial 51, Km, 85
Loma La Lata
(Q8300XAD) Pcia. de Neuquén
Tel.: [54-299] 489-3937/8
Fax: int. 1019

PLANTA BAHÍA BLANCA Av. del Desarrollo Pte. Frondizi s/n Puerto Galván (B8000XAU) Pcia. de Bs. As. Tel.: [54-291] 457-2470 Fax: [54-291] 457-2471

## **POLÍTICA DE GESTIÓN**

Compañía Mega S.A. considera que la Calidad, el respeto por el Medio Ambiente, la Seguridad y la Salud Ocupacional forman parte del desempeño global de sus negocios y de la relación con sus clientes y el resto de los grupos de interés, por lo tanto ha decidido implementar, certificar y mantener un Sistema de Gestión Integrado que haga cumplir esta Política y hacerla accesible al público y a todas las partes interesadas.

Esta Política estará enmarcada en la filosofía de la mejora continua, de la ética y de la responsabilidad social empresaria como los principios rectores de la gestión adecuada de todos los recursos con los que cuenta la Organización para conseguir resultados óptimos en el tiempo.

Esta Política se apoya en los siguientes Principios de Dirección:

- Fomentar la responsabilidad y el compromiso de la Organización, aportando los recursos necesarios para la seguridad y optimización de las operaciones, la protección del Medio Ambiente y la salud y seguridad de las personas.
- 2. Asumir el compromiso de satisfacer los requisitos acordados con los clientes y otras partes interesadas, con especial énfasis en el estricto cumplimiento de la legislación y las reglamentaciones ambientales, de seguridad y de salud pertinentes.
- 3. Establecer el marco de referencia para la fijación y revisión de Objetivos y Metas en todos los niveles de la organización.
- 4. Priorizar la prevención de las fallas, defectos, accidentes, impactos ambientales y afectaciones a la salud y a las instalaciones, antes que la corrección de los mismos.
- 5. Fomentar la aplicación de nuevas tecnologías.



**BUENOS AIRES** 

San Martin 344, 10° piso Ciudad Autónoma de Bs. As (C1004AAH) Buenos Aires Tel.: (54-11) 5441-5876/5746 Fax: (54-11) 5441-5872/5731 PLANTA NEUQUÉN Ruta Provincial 51, Km. 85 Loma La Lata [Q8300XAD] Pcia. de Neuquén (B8000XAU) Pcia. de Bs. As. Tel. (54-299) 489-3937/8 Fax: int. 1019

PLANTA BAHÍA BLANCA Av. del Desarrollo Pte. Frondizi s/n Puerto Galván Tel.: (54-291) 457-2470 Fax: [54-291] 457-2471

- 6. Utilizar criterios acorde con los establecidos en nuestro Sistema de Gestión Integrado en la selección, evaluación y seguimiento de los contratistas que trabajen con la Organización.
- 7. Proporcionar oportunidades de desarrollo profesional para nuestro personal.
- 8. Desempeñar las actividades de la compañía bajo los principios de la Responsabilidad Social Empresaria.
- 9. Comunicar esta Política a todos los niveles de la Organización y asegurar su entendimiento, participación y difusión a las partes interesadas que corresponda.

Compañía MEGA S.A. fomenta la Excelencia a través de la identificación de áreas de mejora y establecimiento de programas sustentados en el trabajo en equipo y en la participación de toda la Organización.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2014

Presidente